



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0033681/2016

---

18° Ord.

VISTO:

La RD-2019-1694-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 03 de diciembre de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Resolución autoriza la participación del Centro de Transferencia “Asesoría en Tecnologías de Información” de esta Facultad, en la Subasta Pública Electrónica Inversa que realizó el Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Provincia de Córdoba;

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la RD-2019-1694-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 03 de diciembre de 2019.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

